

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Director: Rafael Comenge

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 10 de Marzo de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 12.996

Cosas viejas de España

El ministro de la Guerra ha reproducido en el Senado el proyecto de ley relativo al servicio militar personal y obligatorio.

Si alguna duda podía caberle al general Aznar de que el citado proyecto no puede salir adelante sin grandes y esenciales modificaciones, lo ocurrido ayer debe abrirle los ojos de una vez.

La Comisión, animada de los mejores deseos, quiso llegar a un acuerdo con los senadores que habían presentado enmiendas. La índole contradictoria de muchas de aquéllas imposibilita toda avenencia.

Sinceramente apreciamos la buena intención y las ansias de acierto que guían al actual ministro, y lamentamos los obstáculos con que tropieza en la base de sus planes de progreso.

La cosa, sin embargo, era de esperar, y no han estado muy vivos en esta ocasión los colaboradores de la obra ministerial.

Los fracasos anteriores de proyectos análogos eran una lección que no debió ser olvidada. Ciertas innovaciones necesitan ambiente para ser implantadas; si éste no existe mueren, cual morirían los naranjos en pleno Guadarrama.

La ley de reclutamiento vigente tiene un punto flaco que se pone de manifiesto en cuanto suenan dos tiros, y que la convierte en injusta, abusiva y desigual, con irritante evidencia: la redención a metálico.

Esta, es muy cierto que no existe del servicio en tiempo de guerra; pero como los redimidos no reciben instrucción militar alguna, llega el caso y no son llamados porque solamente servirían de estorbo.

Acabar con este odioso privilegio era una necesidad de gobierno reconocida hasta por los partidos más retrógrados, porque la ética pura es una ó indivisible.

Para ejecutar tal reforma sin alarmar justas suspicacias no era preciso más que hacer efectiva para todos la prestación del servicio, y en consecuencia la instrucción profesional de los reclutas de las diversas clases sociales.

Tal fin puede conseguirse sin apelar á medidas cuya consecuencia final sería hacer aún más palmarias las ventajas que en la vida social disfrutaban las clases acomodadas, porque en una forma ó en otra es imposible, y sería cruel, someter á ciertas faenas á jóvenes cultos y no habituados á ellas.

Es necesario, es conveniente, es indispensable, instruir á todos los que el servicio de las armas comprende, llogan-

do hasta donde permitan los recursos.

No lo es que la citada instrucción la reciban sin distinción de su cultura anterior y de sus especiales aptitudes.

Puesto así el dilema, y teniendo en cuenta que es preciso también formar una oficialidad de complemento gratuita, cual existe en todas partes, no tenemos que ir al extranjero para encontrar el medio de satisfacer tales necesidades.

Basta con resucitar una antigua institución española por la cual entraron en el Ejército muchos generales ilustres: los cadetes de Cuerpo.

Recuérdese lo que éstos fueron, y véase si los enseñan alemanes, con su rimbombante denominación de *porte épée fanrich*, no se les parecen como un huevo á otro huevo.

Las cosas viejas de España eran tan buenas, que hoy las disfrutan otros países. ¿Qué es la *Landwehr* prusiana más que nuestros batallones provinciales?

Si la reforma de la ley de Recluta-

miento, aparte de corregir deficiencias conocidas, se limitase á obligar á los que tengan cierta instrucción previa á que se sometan á una especial en los regimientos para ser oficiales de complemento, pagando además la cuota militar, la ley se aprobaría en una semana.

El fin se habría conseguido, y el día del peligro, pobres y ricos, cultos é ignorantes estarían instruidos militarmente y marcharían á combatir por su patria en honroso pugilato de gloria.

Si otra cosa se intenta, la ley no se aprobará y la próxima campaña nos encontrará metidos en el callejón sin salida de no poder enviar á ella á los que no han cogido un fusil en la mano.

Entonces volverán las lamentaciones, y el que sea ministro de la Guerra presentará otro proyecto de ley, que hará el número cincuenta, para suprimir la redención por dinero, y que tampoco saldrá aprobado del que fué palacio de doña María de Molina.

fuerzas, siendo como son tan contadas, y apartarse de los mares de Europa, envuelve un error estratégico que traería la guerra á la Península con un desastre espantoso en nuestras costas, pago de enormes rescates y quizás pérdida de alguna isla.

Apenas se inicie la salida de esta escuadra para las Antillas, es de indiscutible evidencia, pues ya se ha iniciado más de una vez, que la escuadra volante americana saldrá para Europa; y aunque no se propusiera más que una demostración contra nuestro litoral, la justa alarma de toda España traería el regreso obligado de esta escuadra, que forzosamente llegaría cuando el enemigo hubiera sacado todo el fruto de su impune victoria. Los únicos tres buques de guerra que quedan para la defensa de la Península, el «Carlos V», el «Pelayo», cuyas reformas no están terminadas, y el «Alfonso XIII», de escasísimo andar, y éste sin garantías, no bastan para la defensa de las costas de España, y de ningún modo para Canarias; sin que agreguen ninguna fuerza militar á nuestra Armada, ni el yate «Giraldá», ni los vapores «Germania» y «Normandía», cuya adquisición se ha notificado oficialmente, buques de ninguna utilidad para el combate.

2.º El plan de defender la isla de Puerto Rico, abandonando la de Cuba á su suerte, es de todo punto irrazonable, pues si la escuadra americana destroza de propósito una ciudad de la última isla, á pesar de todos los planes del Gobierno sobre esta materia, y así fuere el mayor disparate, el Gobierno mismo se verá obligado por la opinión en masa á lanzar esta escuadra contra la americana en las condiciones y en el sitio que á ésta le plazca escoger.

3.º Aun suponiendo que se hubiera resuelto la defensa de Puerto Rico como única, la travesía hoy, después de declarada la guerra de hecho, sin un puerto militar donde reorganizarse á su llegada y sin una escuadra nuestra que distraiga á la del enemigo, que se supone hará de Saint-Thomas su base de operaciones, es un error estratégico, tanto más deplorable cuanto se ha dispuesto de meses y aun de años para acumular en las Antillas las fuerzas necesarias. Lo que parece probable, de las noticias adquiridas es que los recursos acumulados en Saint-Thomas deben ser para hacer el enemigo su base de operaciones en las cercanías de nuestras indefensas Vieques; todo lo que constituye una responsabilidad en el viaje que debe quedar toda al Gobierno de Su Majestad.

4.º Reunidos estos tres acorazados y el «Cristóbal Colón», sin sus cañones de romper, á los dos que quedan en la Península y á los pocos y viejos torpederos que nos restan, se puede defender nuestro litoral desde el Guadiana al Cabo de Creus, con las Baleares y Canarias, gracias á la distancia del enemigo de su base de operaciones, pero defensa que será seguramente encarnizada si el enemigo acumula aquí sus buques más modernos; pero sin que sea posible evitar que las costas de Galicia y del Norte de España sufran más ó menos, si el enemigo trae consigo una división ligera ni aun ataques de horas en las mismas costas protegidas, pues los buques son muy pocos para dividirlos.

5.º Sensible es que no haya buques suficientes para atender á todas las necesidades, pero el deber y el verdadero patriotismo obligan á presentar frente á frente los recursos que nos dió el país y las necesidades que las circunstancias acumulan sobre la Patria en peligro.

6.º Por último, opina: que con el mayor respeto debe someterse la situación militar al señor ministro de Marina, reiterando la más profunda subordinación á las órdenes que comunique, y el firme propósito de realizar, con la mayor energía, los planes de operaciones que dicte á estas fuerzas, con completa abstracción de las consecuencias que, una vez hechas presen es, quedan al cargo y responsabilidad del Gobierno de Su Majestad.

San Vicente de Cabo Verde, 20 de Abril de 1898.—Victor M. Concas.

Este voto particular del Sr. Concas es de una caudad extraordinaria por la fama, justamente adquirida por su autor desde sus mocedades de ser hombre de sereno valor, de temperamento enérgico y «guerrido», y uno de los marinos más estudiosos é ilustrados de los que figuran en el Escalafón de nuestra Armada de guerra. Y en ese voto el Sr. Concas declara valientemente, sin reserva de ninguna clase, que la responsabilidad de la inevitable catástrofe debe quedar íntegra para el Gobierno de S. M.

Juan de Urquía.

La batalla de Arapiles

Ayer llegó á Madrid una Comisión de Salamanca y de Arapiles, pequeño pueblo próximo á aquella capital, para solicitar el apoyo del Gobierno al proyecto de centenario de la famosa batalla que se libró en el segundo de los citados puntos.

Componen la Comisión el alcalde, D. Anacleto Sánchez; secretario, D. Teófilo García, y médico, Sr. Mediano, de Arapiles; y los señores Núñez Izquierdo, presidente del Circulo Mercantil, de Salamanca; D. Filiberto Villalobos, en representación del Ayuntamiento; Núñez (D. Mariano), director de *El Adelanto*; Tapia, y el sacerdote D. José María Bartolomé.

La Comisión, acompañada del ilustre académico Sr. Ortega Muñilla y del diputado señor Pérez Oliva, visitó en el Congreso al señor Canalejas.

El jefe del Gobierno, después de escuchar la petición de los comisionados, prometió el concurso del Gobierno, así moral como material.

Visitaron después al Sr. Gasset para pedirle la construcción de una carretera que parta del sitio en que se libró la batalla de Arapiles y vaya á unirse á la de Alba de Tormes.

En la actualidad, los numerosos portugueses é ingleses que van á visitar el citado sitio tienen que recorrer los dos kilómetros de distancia á caballo por un camino difícil.

El ministro de Fomento ofreció que á la mayor brevedad serán satisfechos los deseos de los comisionados.

Historia de un desastre glorioso

XX

Véase el acta de la Junta de guerra celebrada á bordo del «Cristóbal Colón», y el voto particular del entonces capitán de navío D. Víctor Concas, documentos en los que resplandece la sinceridad de aquellos bravos marinos, y el espíritu de consciente sacrificio que les dominaba.

ACTA

Reunidos por orden del excelentísimo señor comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, á bordo del crucero «Cristóbal Colón», el segundo jefe de la misma y capitanes de navío con destino en ella, so metido á discusión el señor presidente la siguiente pregunta: «¿En las circunstancias actuales que atraviesa la Patria, conviene desde luego que esta escuadra vaya á América ó cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir á cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña por nuestra parte en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y asimismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presentan, tanto la isla de Cuba, como la de Puerto Rico, para servir de base de operaciones. Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que á la Nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península é islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio del siguiente telegrama: «Comandante general de la escau-

dra á ministro Marina. De acuerdo con segundo jefe y los comandantes de los buques, propongo ir al punto que se indica ó indicará: Canarias.

«Ariete» tiene en mal estado calderas, la del «Azor» es muy vieja, «Vizcaya» necesita entrar en dique para pintar fondos, si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud, en caso necesario, á defender la madre Patria.

A bordo del crucero «Colón», 20 de Abril de 1898.—Pascual Cervera.—José de Parades.—Juan B. Lazaga.—Emilio Díaz Moreu.—Victor M. Concas.—Antonio Eulate. Joaquín Bustamante.—Fernando Villamil.

Opinión del capitán de navío D. Víctor Concas, comandante del acorazado «Intanta María Teresa».

Sobre los asuntos presentados á consulta por el señor almirante de la escuadra en la Junta de guerra celebrada á bordo del acorazado «Cristóbal Colón», opina:

1.º Que las fuerzas navales de los Estados Unidos son tan inmensamente superiores en número y clase de buques, blindaje y artillería, y en preparativos hechos, y estando en tan ventajosa situación por la insurrección de Cuba, la posible de Puerto Rico y la aún latente de Oriente, que tienen elementos suficientes para atacarnos en las Antillas, en la Península y sus Islas y en Filipinas, y puesto que no se ha atendido á aquel archipiélago, que era quizás lo más urgente para limitar nuestro campo vulnerable, y lo que se hubiera conseguido con un solo acorazado, hoy todo lo que sea dividir nuestras

54 LOS TRABAJADORES DEL MAR

en alta mar, tienen entabladuras como si fueran árboles podados. Parecen como si hubiesen recibido un hachazo. Realmente están sometidos al vasto vaivén del huracán, ese leñador del mar. Existen otras causas de cataclismo, todavía aún más profundas, á las cuales deben sus heridas todas esas viejas masas de granito, y por eso algunos de estos colosos tienen cortada la cabeza.

A veces esa cabeza no cae y queda mutilada sobre la cima truncada, sin que uno pueda explicarse cómo se realiza este fenómeno que, sin embargo, no es muy raro.

La Roca del Diablo, en Guernesey, y la Talle, en el valle de Anweiler, presentan este singular enigma geológico en las más sorprendentes condiciones.

Probablemente en el Douvre mayor había acaecido algo por el estilo.

Si la prominencia que distinguía sobre la meseta no era una gibosidad natural de la piedra, era necesariamente algún fragmento, resto del remate destruido.

Tal vez en aquel trozo de roca había

VÍCTOR HUGO

51

VII

Una habitación para el viajero.

Media hora después, Gilliat regresaba adonde estaba la Durandé, subía y bajaba del puente al entrepuente y del entrepuente á la sala, profundizando el examen sumario de su primera visita.

Con auxilio del cabrestante había izado sobre el puente de la Durandé el fardoque había formado con el cargamento de la gabarra.

El cabrestante se había portado bien; no faltaban las palancas para virarla. En

50 LOS TRABAJADORES DEL MAR

frago más de doscientas brazas. Nadar en las aguas de un escollo es difícil y por poca mar que haya es imposible.

Debía, pues, renunciar á la barca y al Homme.

Pero en las rocas vecinas no había albergue alguno. Las cimas inferiores desaparecían dos veces al día bajo la marea alta: las cimas superiores eran sin cesar asaltadas por los botes de la espuma, lo cual les hacía también inservibles.

Quedaba el casco mismo de la Durandé. ¿Era posible instalarse en él? Así lo esperó Gilliat.

Por último, visitaron al conde de Romanones para pedirle que se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cádiz, de que en el sitio donde se libró la batalla de los Arapiles se levante un monumento conmemorativo.

El presidente del Congreso manifestó que estaba dispuesto a que el acuerdo se cumpliera, y que los comisionados le dirigiesen una instancia formulando su petición, á fin de que el Gobierno, mediante un proyecto de ley, reprodujese el acuerdo de las Cortes de Cádiz.

El centenario de la batalla de los Arapiles se celebrará, pues, con todo esplendor el 22 de Julio de 1912.

El Sr. Ortega Munilla, que es un entusiasta de la celebración de este centenario, ha prometido ir á Salamanca á dar en el Circulo Mercantil una conferencia sobre «La batalla de los Arapiles».

Información de Marina

Salieron:

De Sanlúcar para Cádiz, el «Bazán».

De Algeciras el «Molina».

Entraron:

De Cádiz, continuando para el arsenal, el «Bazán».

En Cartagena el crucero italiano «Roma».

En el Grao el «Lobo», procedente de Málaga, conduciendo 518 «amplidos» del Ejército.

Fallecimiento.

En Cartagena, D. Jacinto Millán Castillo.

Licencia.

Se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios, para la Corte y Valencia, al alférez de navío graduado D. Manuel Massotti y Mercader.

Ha participado el semáforo de Tarifa que el «Doña María de Molina» se dirige á Tánger.

Noticias telegráficas del extranjero

Los asuntos marroquíes.

Tánger, 9.

Los informes que se reciben sobre el combate librado entre la mehalla imperial y los cherardas son contradictorios.

Convienen todos los informes en que los cherardas sufrieron un rudo castigo, gracias á una batería Schneider, que, bien manejada, hizo en ellos muchas bajas é incendió los adueros; pero mientras unos dan por terminado el asunto, otros aseguran que seguirá la lucha, porque los cherardas refugiarán sus bienes y ganados en las ablas limítrofes, y se han encontrado lejos de la mehalla imperial para caer sobre ella cuando ésta ataque á los beni-snassen, pues el terreno montuoso en que éstos viven se presta á la lucha de guerrillas y emboscadas.

Los beni-snassen han hecho una alianza ofensiva con los zermum-guerman, formando un importante núcleo insurgente.

La mehalla imperial, después del combate con los cherardas, rodeó el río Redón y acampó en sus márgenes, que es sitio propicio para atacar á los beni-snassen.

La insurrección del Paraguay

Buenos Aires, 9.

Los periódicos insertan noticias pesimistas referentes á la insurrección en el Paraguay. La revolución se extiende y los insurrectos se han apoderado de varios pueblos.

Recientemente las tropas leales tuvieron un encuentro con los rebeldes, á los que derrotaron, causándoles muchos muertos.

Petición de los españoles.

Tánger, 9.

Han circulado unas hojas convocando á la colonia española para una reunión, que se ce-

lebrará el domingo en el teatro del Tivoli, con objeto de nombrar un Comité, formado por distinguidas personalidades de la colonia, para que pida á las autoridades que se concedan en el futuro Municipio los puestos á que tiene derecho la colonia española por su número é importancia.

La marina inglesa.

Londres, 9.

El presupuesto de Marina, para este año, asciende á 1.109.812.500 francos, cantidad que representa un aumento de 94.720.000 sobre el del año anterior.

Entre las nuevas construcciones navales figuran cinco grandes acorazados, tres cruceros de segunda clase y seis submarinos.

Yanquis y mejicanos.

Nueva York, 9.

La guarnición de esta capital ha recibido orden de tener 1.300 hombres disponibles para marchar al primer aviso á Fort Monroe (Virginia).

Nunca, desde la guerra hispanoamericana, salieron de Nueva York fuerzas tan numerosas.

En Galveston están reconcentradas 36 compañías de Artillería de costas, las cuales, con 20.000 hombres de Infantería de Marina de la región del Este, serán dirigidas sobre Guantánamo (Cuba).

Además, 500 marineros del litoral del Pacífico han salido para unirse á la escuadra del Pacífico, que se halla reconcentrada en San Pedro y San Diego.

Aunque se diga que este movimiento inusitado de fuerzas tiene por objeto realizar maniobras, todas las tropas van provistas de cartuchos con bala.

Se calcula que dicha movilización costará 7.500.000 francos.

Comunican de Méjico que el encargado de Negocios norteamericanos entregó al ministro de Negocios Extranjeros de aquel país un mensaje del presidente Taft, en el que manifiesta éste la esperanza de que no darán lugar á malas interpretaciones las en absoluto infundadas conjeturas de los periódicos acerca de las maniobras que en el Tejas están efectuando las tropas yanquis.

Añade Mr. Taft que quiere dar al presidente Porfirio Díaz seguridades de que no tienen tales maniobras para Méjico ninguna significación alarmante.

El ministro contestó agradeciendo tan precisa y terminante explicación.

Viaje aéreo sobre el mar.

Roma, 9.

El corresponsal en Liorna de *Il Giornale d'Italia* ha celebrado una entrevista con el teniente Bague, cuyo vuelo sobre el Mediterráneo, días pasados, ha llamado tanto la atención.

He aquí lo que le ha manifestado el bravo aviador francés:

«Desde hace tiempo, yo venía abrigando el propósito de volar desde Francia hasta los puertos del Mar Tirreno.

El domingo pasado, después de haber examinado el mar, di, muy temprano, las órdenes necesarias para mi partida.

A las cinco y media de la mañana monté en mi aparato y me lancé al mar, en condiciones bastante favorables.

Llevaba 120 kilos de bencina, lo que era suficiente para volar siete horas.

Cuando, elevándome rápidamente, llegué á las cimas que dominan Antibes, advertí que la atmósfera no estaba tan tranquila como yo creyera á primera vista.

Soplaba un viento del Noroeste, que tenía una velocidad media de 8 metros por segundo.

Sin embargo, no me preocupé y lancéme en dirección á la isla de Córcega.

Esperaba tomar tierra en Calvi, donde, según me habían asegurado, había una playa muy á propósito para el descenso.

Cuando estuve lejos de la costa francesa, el

viento aumentó su violencia y desvióme de mi camino, empujándome hacia alta mar.

Entonces cambié de dirección y avancé hacia las playas italianas.

No sabía dónde sería menos peligroso descender. Mientras me entregaba á mis reflexiones, el motor seguía funcionando perfectamente y el aeroplano volaba como un pájaro.

Pasé delante de Vintimilla, á 50 kilómetros de la costa. Luego dirigime al Sudeste.

La atmósfera aparecía gris y opaca.

Densos nubarrones velaban el Sol.

No advertí que mi aeroplano iba derecho hacia el Norte de Córcega. Estaba convencido de que me había separado de mi dirección. Y por eso viré y volé hacia el Este.

El viento me era contrario y sacudía mi aparato con violencia.

El vuelo se hizo lento.

Cuando mi reloj señalaba las once y media descubrí, á lo lejos, algunas isllitas rocosas. He aquí—pensé—un paraje á propósito para descender sin peligro.

Durante algunos minutos miré con atención, buscando el sitio más benéfico.

Y escogí una colina verde.

¿Qué pasó después en el espacio de algunos segundos? Apenas me acuerdo.

Mi aparato, sacudido por una fuerza irresistible, dió la vuelta, y como un pájaro herido, cayó sobre una masa de rocas y rompióse.

Yo me desvanecí bajo sus restos.

Dediqué un pensamiento confuso á mi madre y á mi tierra, y no volví á la vida sino mucho tiempo después, merced á los cuidados que me prestaron algunas personas caritativas.

Ellas me rociaron el rostro con agua fresca y lograron que abriese los ojos. Y luego me transportaron en brazos á la enfermería de un establecimiento vecino.»

Muertos ilustres

En plena juventud, á los treinta años, ha fallecido en Suiza, donde se hallaba de temporada, el duque de Almodóvar del Río, hijo del que fué ilustre hombre público y diplomático insigne, que tan dignamente supo representar á España en la Conferencia de Algeciras.

Don José Ramón Sánchez de Hoces Gutiérrez de Castro y Fernández de Córdoba era grande de España, como duque de Almodóvar del Río y marqués de este título, gentil-hombre del Rey, con ejercicio y servidumbre, y caballero de la Orden de Alcántara.

Educado en Inglaterra, país por el que sentía sincera admiración su ilustre padre, el joven duque siguió allí los estudios de la carrera de ingeniero, y vino á instalarse en España cumplidos los veinte años.

Modesto, estudioso, discretísimo, empleó su actividad é inteligencia en mantener y acreditar los negocios industriales que fundaron sus antepasados, y á poco de cumplir los veinticinco años fué elegido diputado por el distrito de Jerez de la Frontera, que ahora representaba, afiliado al partido liberal.

Cuando la discusión de la ley Osma sobre alcoholes, pronunció un discurso en el que acreditó sus conocimientos en la materia.

Había contraído matrimonio con una bellísima señorita de distinguida familia jerezana, Desallimes de apellido, y tuvo dos hijos.

Hace poco más de un año se inscribió como piloto, para tener el título de capitán en la navegación de altura, en la Compañía Transatlántica, y como un marino mercante cualquiera hizo sus prácticas y aprendizajes.

Por cierto que á su regreso de un largo viaje de la República Argentina tuvo el triste consuelo de recoger el último suspiro de uno de sus hijos.

Descanse en paz el cumplido caballero, y reciba nuestro pésame su viuda, su abuela

la duquesa de Algeciras, su hermana la marquesa de Hoyos y toda su distinguida familia.

D. Arturo Baguer.

También ha fallecido en Munich el ministro de España en Bruselas, D. Arturo Baguer y Corsi.

Era el Sr. Baguer y Corsi un ilustradísimo diplomático de carrera, que había alcanzado la categoría de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase desde la de agregado, y acreditando en cuantos cargos desempeñó una vasta cultura y una exquisita caballerosidad.

Información de Guerra

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballería D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Luis Dávila y Ponce de León.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Antonio Ramos Pinto y al farmacéutico segundo D. Mariano Valdelomar.

Recompensas.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la Escala de reserva, como mejora de recompensa; á los sargentos de Infantería D. Antonio Córdoba Pacheco, D. José González Hernández, D. Justo Blanquer Izquierdo, D. Francisco Soltero Sáenz, D. Antonio Gómez García y D. Vicente Blanco Torruella, y á los de Artillería D. Francisco Díaz Otero y D. Pedro Sanz María, y el de ayudante tercero de la Escala de reserva de Sanidad Militar al sargento D. Vicente Montero Martín.

Destinos.

Han sido destinados: al Ministerio, el capitán de Ingenieros D. Pedro Rodríguez Perlado, y á la Capitanía general de la tercera región, el capitán de Estado Mayor D. Ricardo Guerrero Uguet.

Médicos alumnos.

Hoy se han presentado al jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra los nuevos médicos alumnos de la Academia Militar.

Senado

Sesión del 10 de Marzo.

Preside el general Luque y está en el banco azul el ministro de la Guerra.

En los escaños no hay pocos senadores. En las tribunas tres personas.

El secretario Sr. García de Molina lee el acta y el despacho. Se aprueba el acta.

El Sr. Melgares pide se reproduzca un proyecto de carretera.

El Sr. Sanjuán reproduce asimismo unas proposiciones anteriores.

El Sr. Tormo se ocupa de la enajenación de obras artísticas en España. Desea el orador que la Mesa comunique al presidente del Consejo su deseo de tratar este asunto extensamente.

El Sr. Junoy, refiriéndose á las palabras del Sr. Polo y Peyrolón, en que pedía se recompensara á un cura párroco por un acto heroico, pide también que se recompense á unos obreros que al ver zozobrar una barca en Barcelona, frente á la playa de Casa Antón, se arrojaron al mar, procediendo á su salvamento.

El Sr. Rolland reproduce otro proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyen-

do en el plan general de carreteras una de Villareñas á Arcediago.

Se suspende la sesión á las cuatro y diez. Se reanuda la sesión á las cuatro y treinta y cinco, bajo la presidencia del marqués de la Mina.

El Sr. García de Molinas lee el dictamen de la Comisión acerca de las Academias Militares. Está presente el ministro de la Guerra.

El presidente propone la declaración de urgencia de este dictamen. Así lo acuerda el Senado.

El Sr. Sánchez Albornoz pide que se le reserve un turno para cuando se discuta este dictamen.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 10 de Marzo.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor conde de Romanones.

Escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas desanimadísimas.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Castrillo y Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de diputado por Laredo el Sr. Aznar.

El Sr. Crespo Azorín denuncia abusos cometidos por los delegados del gobernador en Valencia con motivo de las elecciones provinciales, y pide al ministro de la Gobernación que diga cuál es su criterio en este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciéndole que desconoce esos abusos, y que, además, no autorizó ningún delegado en prueba de sinceridad.

El Sr. Azócarate interviene brevemente para pedir al Gobierno que observe en las próximas elecciones una absoluta neutralidad.

Así lo ofrece el ministro.

El Sr. Garay denuncia abusos cometidos por el gobernador de Palencia en el distrito de Cervera de Pisuerga, donde hasta se ha trasladado al oficial de telégrafos y hasta el campanero de la Parroquia.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse de esos supuestos abusos electorales, y en cuanto á la suspensión de los dos Ayuntamientos á que se ha referido el Sr. Garay, viendo el expediente, se oirá al Consejo de Estado y resolverá en justicia.

Rectifican ambos.

El Sr. Llorens ruega que se traigan á la Cámara las cuentas de los gastos hechos por la Embajada extraordinaria que fué á la República Argentina y á Méjico.

Pide también el contrato celebrado con la Tabacalera y el expediente del Matadero de cerdos.

Los Sres. Canalejas y Castrillo ofrecen traer los documentos que desea el diputado carlista.

El Sr. Salvatella pregunta al Gobierno si está dispuesto á presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones sin esperar á la contestación del Vaticano, y pregunta también si está dispuesto el Sr. Canalejas á presentar el proyecto de ley de enseñanza neutra y el de secularización de cementerios.

El Sr. Canalejas recuerda brevemente los motivos y fundamentos de la última crisis, que ha dado entrada en el Gobierno á otras personas, pero continuando éste con la misma significación que el anterior.

Ofrece presentar antes de un mes el proyecto de ley de Asociaciones, para lo cual repite que, no sólo no esperará la contestación de Roma, sino que no admitirá la ingerencia de nadie para legislar en España, pues la soberanía de la Nación reside en las Cortes con el Rey.

Hace una breve historia de la cuestión, y luego recuerda lo ocurrido en las actuales

do á trabajar en él. La parte de trabajo que el casco tendría forzosamente que soportar, de fijo le fatigaría, tal vez más allá de sus fuerzas.

Además, si durante la noche y mientras Gilliatt estuviese durmiendo sobreviniera algún accidente, hallarse en la Durandé era irse á pique con ella, no habría auxilio posible, y todo se habría perdido; para socorrer al buque era preciso estar fuera de él.

Estar fuera y cerca de él, tal era el problema.

La dificultad se complicaba.

¿Dónde encontrar un albergue en tales condiciones?

Únicamente quedaban las dos Douvres pero parecían poco habitables.

Desde abajo se divisaba sobre la meseta superior del Douvre mayor una especie de prominencia.

Las rocas enhiestas con cima plana, como el Douvre mayor y el Homme son picos decapitados. Abundan en las montañas y en el Océano. Ciertos peñascos, especialmente entrelas que se encuentran

aquel montón de escombros, Gilliatt podía escoger á su gusto. Entre los restos halló un escoplo, caído sin duda del armario del carpintero, con el cual aumentó su pequeña colección de herramientas, sin contar que, como en las escaseces se cuenta todo, traía encima su cuchillo.

Gilliatt trabajó todo el día en el buque sacando escombros, combinando y simplificando. Llegada la noche reconoció lo siguiente: que todo el casco se estremecía en cuanto soplaba el viento; que aquel esqueleto temblaba á cada paso que Gilliatt daba en él; que la única parte estable y firme del casco, encajonado entre las rocas, era el que contenía la máquina, donde las rocas le apretaban fuertemente. Instalarle en la Durandé era una imprudencia, era añadirle peso, y lo que, por el contrario convenía, era quitárselo. Apoyarse en el buque era hacer lo contrario de lo que se debía hacer. Aquella ruina exigía las mayores atenciones. Era como un enfermo que se muere. Ya tenía bastante y sobrado traqueteo con el viento. Sobrado enojoso era ya verse precisa-

Los más terribles arrecifes tienen sus apacibles recodos.

Las puertas que se encuentran en el escollo tienen completo parecido con la hospitalidad del beduino; son leales y seguros.

Gilliatt colocó la gabarra lo más cerca posible del Homme, si bien á suficiente distancia para maniobrar, y echó sus dos anclas.

Hecho esto, cruzó los brazos y celebró consejo consigo mismo.

La barca tenía ya abrigo; aquel problema estaba resuelto, pero se presentaba otro: ¿dónde se abrigaría ahora él?

Ofrecíanle dos albergues: la barca misma con su popa casi habitable y la meseta del Homme, fácil de escalar. Desde uno ú otro de estos dos albergues, cuando el agua estuviese baja se podía, saltando de roca en roca, llegar casi á pie junto al espacio que separaba los dos Douvres, donde se hallaba la Durandé.

Pero la marea baja dura poco y todo el resto del tiempo tendría que permanecer separada de su albergue ó del casco náu-

negociaciones con el Vaticano, extendiéndose en detalles de todo lo ocurrido desde que empezó a hablar de la ley del «Cañado».

Este proyecto—dice—vendrá, por el Gobierno no puede abdicar de sus ideas, y en todo caso está dispuesto a arrostrar todas las consecuencias, pero esto es distinto de la premura que se pretende por algunos. El proyecto vendrá antes de un mes, sin que estuviere signifique tampoco que ha de empezar a discutirse al día siguiente, porque es asunto de tal importancia, que merece un detenido estudio y una detallada información.

Hace más extensas consideraciones acerca del pensamiento del Gobierno en este asunto, y termina en medio de grandes muestras de aprobación en la mayoría.

Rectifica el Sr. Salvatella cuando cerramos este número.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Cadáver de un naufrago.
Valencia, 9.
En la playa de Vilches ha aparecido el cadáver de un hombre, al que faltan la cabeza y un pie.
Supónese que se trata de otra víctima de los últimos naufragios.
Practicáse diligencias para ver si hay medio de proceder á su identificación.

Por las víctimas del mar.
Barcelona, 9.
Se está celebrando con gran solemnidad la clausura de la tómbola organizada por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona á beneficio de las víctimas de los naufragios.
El Palacio de Bellas Artes está lleno de numeroso y distinguido público, que escucha complacido el concierto vocal é instrumental por los primeros artistas residentes en la actualidad en Barcelona.
El número de billetes vendidos ha sido grande.

Disgusto en Las Palmas.
Las Palmas, 9.
Reina algún disgusto, que se ha revelado hoy en esta población formándose grupos en las calles, por no haberse discutido en el Consejo de ministros celebrado ayer el problema de Canarias, como se había anunciado.
No se esperaba tal aplazamiento; de modo que la opinión de las islas orientales se ha visto desagradablemente sorprendida.
El alcalde está siendo visitadísimo por las personas significadas de todos los partidos.
El Sr. Massieu promete y da todo género de seguridades de que pronto será llevado al Parlamento y será resuelto el pleito del Archipiélago, pues tiene la evidencia de que el presidente del Consejo cumplirá su palabra.
La Prensa de esta capital continúa lamentándose del proceder del gobernador civil, Sr. Eulate, en el asunto del problema canario.

Estudios marítimos.
Cádiz, 5.
Han empezado las prácticas de los alumnos de la Escuela de Aplicación, establecida en La Carraca.
Se han formado tres grupos de alumnos.
Uno sale á alta mar en torpederos para lanzar torpedos; otro efectúa estudios en la estación de torpedos de Puntales, y el resto visita las fábricas de electricidad.
Los alumnos son los tenientes de navío Cadarso, Ruiz y Cayetano, alférez de fragata Díez de Rivera, Branqueta, Flores, Montero, Campillo, Regalado, Montojo, Rogi, Cervera y Franco.
También están los alféreces de fragata hermanos Escudero, Jiménez, Zúñiga, Ureña y Caballero, y los uruguayos Dulz y Bieche.

El «León XIII».
Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «León XIII», que el miércoles, á media noche, se encontraba á 360 millas del cabo de San Roque, sin novedad.

Barco trasatlántico.
Cádiz, 9.
Procedente de Bilbao ha llegado el «Alfonso XII», que sufrirá reparaciones en la factoría de la Compañía Transatlántica.

Obras importantes.
Cádiz, 9.
Después de conferenciar con el alcalde y jefe de ingenieros militares, ha marchado en el expreso el diputado Sr. Maestre.
Se ha dictado una Real orden autorizando el derribo de la muralla, en cuyas obras se colocarán inmediatamente 500 obreros de Cádiz y de los pueblos comarcanos, atajando así la emigración.
El material del derribo será utilizado en las obras del muelle en construcción Reina Victoria.
En breve se inaugurará el puente sobre el río Palomares, que ha costado 400.000 pesetas, y la carretera á Algeciras, cuyo coste es de medio millón de pesetas.
A su inauguración asistirá el director de Obras públicas, Sr. Armianián; el diputado por Algeciras, Sr. Torres, y las autoridades de Cádiz.

El cadáver de un marino alemán.
Cádiz, 9.
El vapor ruso «Fénix», que ha salido hoy para Hamburgo, lleva el cadáver embalsamado del oficial del crucero «Ebers».

El día político

Canalejas y Cobián.

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, permaneció ayer mañana en su despacho oficial.
A primera hora le visitó el jefe del Gobierno, y conferenciaron extensamente sobre el Tratado de Cuba.
Los Sres. Canalejas y Cobián examinaron la forma de llegar á una rápida inteligencia con el Gobierno cubano mediante concesiones para la entrada del tabaco en España.
Hablaron también los conferenciados de los informes recibidos de Cuba sobre la actitud de aquel Gobierno y el estado de opinión que se ha formado en la isla.
El Sr. Cobián tiene noticias de que inician el estudio de la Comisión parlamentaria de exacciones locales muchas entidades, unas oralmente y otras por escrito.
Tan pronto como termine la información abierta, la Comisión dará dictamen, con objeto de discutirlo y aprobarlo cuanto antes.
También hablaron el presidente y el ministro de Hacienda de los restantes proyectos de carácter financiero presentados por el Gobierno al Parlamento.

Además de la del presidente, el ministro de Hacienda recibió ayer mañana varias visitas, entre ellas la del alcalde, para hablarle de la sustitución del Impuesto de Consumos, y de una Comisión de mineros de Santander para pedirle el concierto del impuesto del 3 por 100 sobre los productos de las minas.

Negativa de un rumor.
En los Centros oficiales se negó anoche el rumor de que el Rey hubiera salido de Sevilla para venir á Madrid.
El rumor había sido teleografiado equivocadamente por algunos corresponsales.

Consejo de Estado.
En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Estado, después de algunas observaciones del Sr. Suárez Inclán, fueron resueltos favorablemente los tres créditos que estaban á la orden del día.
Siguiendo el mismo procedimiento que con los anteriores, se recomienda al Gobierno que esos créditos vayan á las Cortes para darles fuerza legal.
De los tres créditos, son dos de Hacienda, por gastos de Aduanas, y el otro de Marina.
Del crédito para gastos de entretenimiento del dique de Subic no pudo tratarse por no haber llegado al pleno.

La minoría republicana.
Se reunió anoche en el Congreso. Asistieron los Sres. Azcárate, Alvarez (D. Melquíades), Pablo Iglesias, Soriano, Salvatella y Pi y Arsuaga.
Enviaron su representación los demás individuos de la misma, entre los que no figuran los radicales, porque se les considerara apartados de la misma.
La reunión terminó á las doce. Dijeron los reunidos que nada habían tratado de asuntos electorales.
La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice así:
«Se trató de la conveniencia de pedir al Gobierno explicaciones sobre la crisis, la ley de Jurisdicciones, relaciones con el Vaticano y cuestión de Africa, convirtiéndose en interpelación lo que convenia.»

Se acordó que el Sr. Azcárate hablase de lo del Banco y el Sr. Salvatella hiciera la pregunta sobre la crisis y la cuestión de Roma, preguntas de las que podrá nacer una interpelación.
Se pedirá además al Gobierno, para preparar otras discusiones, notas de las causas sustanciadas con arreglo á la ley de Jurisdicciones y la publicación del Libro Rojo que contendrá el Tratado con el Sultán.»

Otras noticias.
Los ministros de Estado y Marina no asistieron ayer á sus despachos oficiales por continuar acatarrados.
Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno el general Weyler.
En la conferencia, que duró cerca de una hora, hablaron los dos personajes de la situación de Cataluña, que presenta mejor aspecto.
El ministro de Fomento y el alcalde de Madrid han tenido noticia de que, tanto los obreros empleados por cuenta del Estado en las obras del Canal transversal, como los colocados por el Municipio en el Parque del Oeste, se niegan á trabajar. Los del Canal se han decla-

rado en huelga pidiendo mejora de salario, y los del Parque se resisten, pasivamente unas veces y otras con amenazas, á cumplir las órdenes de los capataces encargados de dirigirlos.
Unos y otros trabajadores son los que fueron recogidos para que no explotasen la caridad pública en las calles de Madrid. Por lo visto, sienten la nostalgia de su antigua vida y se les hace demasiado duro someterse á la disciplina del trabajo, que es obligación de todo el mundo.
Tanto el ministro como el alcalde están decididos á proceder sin contemplaciones, expulsando á los que no quieren ganar honradamente su jornal. Al público corresponde secundarles negando limosna á los vagos que se dedican al pordiosero por la calle.

Del Ferrol

(POR CORREO)

Las obras de la «Nautilus».
Por cuenta de la Sociedad Española de Construcción Naval, se están haciendo las reparaciones en este Arsenal á la corbeta «Nautilus».
Ayer estuvieron á bordo del buque-escuela el comandante general del Apostadero, señor Morgado, y el general del Arsenal, Sr. Cano Manual.

El acorazado «España».
Han sido desembarcadas en este Arsenal las planchas de blindaje para el acorazado «España», que han sido enviadas desde Inglaterra.

En las obras del buque de referencia trabajan gran número de obreros, utilizándose hasta los días festivos para activarlos.

Varias noticias.
Han sido varados en el dique del Arsenal, para hacer reparaciones, el torpedero «Halcón» y el remolcador «Antelo».
—Trabajando en el Astillero el carpintero de grada Andrés Pereira le cayó una plancha sobre la cabeza, quedando en grave estado.
—Ha sido muy bien recibido en este Apostadero el nombramiento de ayudante mayor del Ministerio de Marina á favor del ilustrado capitán de fragata D. Victoriano Guances.

(POR TELÉGRAFO)

Los obreros del dique.
A pesar de haberse declarado en huelga parte de los obreros que trabajan en la construcción del gran dique de 20.000 toneladas, los trabajos no se han interrumpido.
La Empresa sustituyó inmediatamente á los huelguistas con otros obreros de igual oficio.

El «Carlos V».
Dase por seguro que para el mes próximo vendrá á este puerto el crucero acorazado «Carlos V».
En este arsenal se preparará para ir á Inglaterra, donde representará á España en las fiestas de la coronación del Rey Jerga V.

Mitin socialista.
La Agrupación socialista organiza un gran mitin de propaganda que se celebrará en la Graña.
En el acto tomarán parte varios significados oradores de esta ciudad.

El balandro del Rey.
Llegó á este puerto el balandro «Giralda II», propiedad de S. M. el Rey.
Procede de Alicante, donde, como es sabido, ganó la Copa del Mediterráneo, premio de las regatas verificadas en aquel puerto.
El «Giralda II» quedó varado en el arsenal.

Crucero inglés.
Se espera en este puerto un crucero de la marina inglesa, buque-escuela de guardias marinas.
Llegará aquí á mediados del mes actual.

Suceso misterioso

El italiano herido.

Ayer mañana continuó el Juzgado de Palacio instruyendo diligencias en el sumario del suceso de la calle de la Escalinata.
Los testigos á quienes tomó declaración son cuatro: dos vecinos de la casa y dos carteros de aquella demarcación.
Los primeros refirieron simplemente la escena ocurrida aquella madrugada cuando en el cuarto del corista oyeron las voces de él demandando auxilio y las de la hija, que decía:
—¡Ay, mi papá, que está herido!
Aseguran no haberlos oído reñir nunca ni tener otras noticias que dar relacionadas con el suceso.
En cuanto á los carteros, tampoco han hecho manifestación alguna de interés. Su declaración tenía por objeto saber si ellos recordaban haber llevado alguna carta al corista hace breves días, para aclarar lo que se ha dicho respecto á una que recibió de persona amiga, y cuyo contenido le había costado mucho por las noticias contenidas en su texto, y que, por lo que se dice, afectaba á personas de la familia.
Los carteros manifestaron que no podían citar de dónde procedía aquella carta, porque

no tuvieron la curiosidad de verlo en el sobre.
Han sido nuevamente examinadas las ropas del herido.
El forense D. Trófilo Hernández ha redactado ya el informe sobre las heridas que sufre el corista del Real.
En su opinión, las lesiones que presentaba el lesionado, todas leves, y cortantes la mayoría de ellas, no pueden haber sido producidas por el mismo interesado. Por lo tanto, dedúcese de este dictamen que no se trata tampoco de un suicidio, como se venía suponiendo.
Queda, pues, después de este informe el suceso tan obscuro y misterioso como en un principio.

La confusión en que aparece el suceso, después de todo lo actuado, hace pensar en que se puede tratar de un caso de sonambulismo ó de una pesadilla.
Si Hugo conservaba y guardaba con tanta escrupulosidad la cantidad ahorrada, y para defenderla de manos codiciosas se metió el cuchillo en la cama, nada de extraño tendría que durante una pesadilla se apoderara del cuchillo y lo manejara inconscientemente, soñando que le agredían.
Por eso, al despertarse y encontrarse herido, buscó afanosamente por todo el cuarto, como si él mismo fuera «crédit» á la horrible pesadilla que acababa de sufrir.
Esta es otra suposición, porque el Juzgado sigue sin encontrar el más remoto indicio de que obedezca á un crimen el misterioso suceso de la calle de la Escalinata.

La aviación en Madrid

En la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver del Sr. Villate.
Los forenses Sres. Moreno y Fuentes han informado al juez instructor que el Sr. Villate ha muerto de pulmonía traumática, producida por la fractura de tres costillas.
Al entierro asistió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve las simpatías de que gozaba el finado.
Del ministerio de Gracia y Justicia acudió todo el alto personal con las señoras López Mora y Navarro Reverter.
Ha corrido el rumor de que se han hecho indicaciones al juez que instruye la causa por el accidente del Hipódromo para que se evite, en todo lo posible, la publicidad de las actuaciones que se hagan en este sumario.

Nuestros pintores en América

El Sr. Salvador se halla satisfecho en extremo del brillante resultado obtenido por los artistas españoles en la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires.
El Sr. Zorita, subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, ha manifestado haberse recibido en dicho departamento un cheque, importante 92.902 pesetas, valor de los cuadros allí vendidos de nuestros expositores.
El éxito obtenido es tanto mayor cuanto que los expositores franceses, en relación al número y venta de sus cuadros, sólo alcanzaron una cantidad de 15.000 pesetas superior á la nuestra.
El pueblo argentino ha demostrado especial predilección por adquirir los cuadros españoles, y seguramente hubieran sido vendidos muchos más, según manifestaciones de la Prensa bonaerense, si nuestros artistas hubieran sido algo más modestos en sus demandas.
En breve se procederá en el Ministerio de Instrucción pública al abono de sus cuadros á los expositores.

Acción africanista

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han acordado inaugurar en Zaragoza una cátedra gratuita de árabe vulgar, la cual estará á cargo del reputado arabista de Ceuta D. Enrique Arqués.
A la inauguración, que promete ser brillante, asistirán el señor ministro de Instrucción pública y muchas personalidades africanistas de Madrid y Barcelona.
Además se celebrará un fiesta escolar, á la que se invitará á todos los niños de las escuelas públicas, y se les regalará elegantes pañuelos con el mapa de Marruecos.
El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, D. Basilio Paraiso, ofrecerá un banquete á las autoridades y altas personalidades del africanismo español.
Se ha recibido en el Centro Comercial Hispanomarroquí una comunicación, en la que se anuncia que el Gobierno jerifiano ha autorizado la exportación de cerdos por los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, Alá, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
También S. M. jerifiana ha autorizado la admisión temporal de los productos siguientes, que desde luego quedan exentos de derechos de Aduana:
Sacos vacíos.
Cubiertas de tela.
Cajas vacías para la exportación de huevos.
Virutas finas para la exportación de huevos.
Cajas de hojadelata para la exportación de aceites.

Botellas vacías para la exportación de gaseosas fabricadas en Marruecos.
Plejas de hierro para realizar el empaquetado de las mismas.
Muestras de los viajeros de comercio.
Con ocasión de los edificios que los Centros Comerciales Hispanomarroquíes están construyendo en Melilla para la Exposición permanente de productos españoles y para la Escuela gratuita española para indígenas en Cabo de Agua, se está organizando una expedición que, comenzando por el Mu'uya, terminará en varios puertos del Atlántico de Marruecos.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	día 8	día 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 10	84 30
Fin próximo.....		
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	84 15	84 20
» E de 25.000 ».....	84 15	84 35
» D de 12.500 ».....	85 40	85 70
» G y H de 100 y 200 nominales.....	86 55	87 10
» C de 5.000 ».....	87	87 20
» B de 2.500 ».....	87	87 20
» A de 500 ».....	87	87 55
En diferentes series.....	87	
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	92 75	92 75
» D de 12.500 ».....	92	92 75
» C de 5.000 ».....	92 75	92 80
» B de 2.500 ».....	92 80	92 80
» A de 500 ».....	92 75	90
En diferentes series.....	92 75	90
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 40	101 60
» E de 25.000 ».....	102 15	101 60
» D de 12.500 ».....	102 20	101 65
» C de 5.000 ».....	102 30	101 70
» B de 2.500 ».....	102 30	101 70
» A de 500 ».....	101 30	101 80
En diferentes series.....	101 30	101 70
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	103 30	103 51
Acciones del Banco de España.....	450	443
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos.....	329	328 50
Idem del Banco Hipotecario.....	263	263
Idem del de Castilla.....		000
Idem del Hispano-americano.....		125
Idem del Español de crédito.....		511
Idem del del Río de la Plata.....		514
Idem del Central Mejicano.....		50 50
Azucareras preferentes.....		50 75
Idem ordinarias.....		80
Idem obligaciones.....		80
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	80	80
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....		
Idem id. id. obligaciones.....		
Electricidad Media de Madrid.....		
Compañía Peninsular de Teléfonos.....		
Canal de Isabel II.....		
Construcciones metálicas.....		
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....		
Unión de Explosivos.....	308	307
Obligaciones Diputación provincial.....		
Sociedad Editorial de España.....		101 50
Fundador.....		
Idem id. id.—Ordinarias.....		
Compañía Madrileña de Urbanización.....		
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....		87
Idem de Prater y Compañía.....		96
Idem por resultados.....		
Idem por expropiaciones del interior.....		
Idem id. en el ensanche.....		
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 25	8 30
Londres, á la vista.....	27 30	27 30

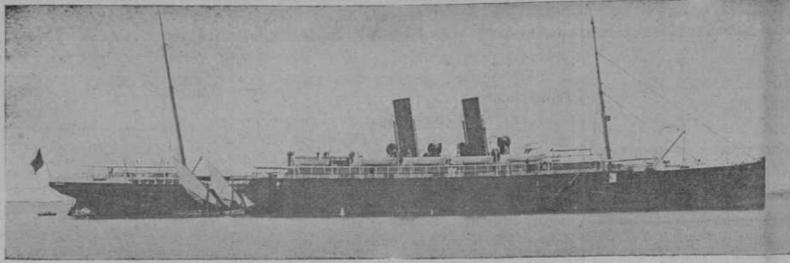
ESPECTACULOS

Para el día 11.
ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El agua milagrosa.—Amo y criado.
A las 5 1/2, Séptimo concierto por la Banda Municipal.
PRINCESA.—(Popular). A las 9, Primavera en otoño.
COMEDIA.—(Beneficio de la Asociación de Maestros saates).—A las 9. Genio y figura.
LARA.—A las 9 1/2, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble), Canción de cuna (dos actos).
A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.
APOLO.—A las 6 1/2 (sencilla), Agua de noria. Le ballet arien Iris.—A las 9 3/4, Bohemios. A las 11. Afina de noria.
PRICE.—Frégoli.—A las 9.—Nuevo programa. La abeja. Telaraña.
CÓMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo.
A las 9 3/4 (especial), Los viajes de Gulliver, (tres actos).
LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—A las 6 1/2 Huelga de criadas. A las 9 1/2, La balada de la luz.—A las 10 1/2 (doble), El barbero de Sevilla. Enseñanza libre.
ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La balsa de aceite. A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 1/4, Molinos de viento.
MARTIN.—A las 6 1/4, Las gafas negras.—A las 7 1/4, Rosa temprana.—A las 9 1/4, El amor al prójimo.—A las 10 1/4, La Virgen de Utrera (reprise).—A las 11 1/4, El pueblo del telón (parodia de La Corte de Faraón).
NOVEDADES.—A las 6, Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora, la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/4, La loca fortuna.
LATINA.—A las 5, Ninón.—A las 6 1/4, Epidemia nacional.—A las 7 1/2, El bateo.—A las 8 3/4, Mala hembral.—A las 10, La carne flaca.—A las 11 1/4, Epidemia nacional.
COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 1 1/4 y 8.—Sesiones de películas.—Domingos y días festivos, matines de doce á una.
A las 5, El cercado ajeno.
A las 6 (doble), Pagar los vidrios.
A las 6 1/4, La señora no quiere comer sola.
A las 10 1/4 (especial), Raffles.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»
Martínez de Velasco y Comp.ª
Pizarro, 15.—MADRID

BICARBONATO QUIMICAMENTE PURO DE SOSA

de TORRES MUNOZ



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

El mejor remedio para el estómago
Latas económicas á 5 pts.
De venta: San Marcos, II (Madrid)
y en todas las farmacias
y droguerías de España
y Ultramar.

En estado de pureza es el verdadero eficaz del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular agudo, crónico, y en la gota. Es el mejor polvo dentrífico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0.5 y 1 pesetas; y las pastillas á 0,50 pesetas.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Work); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas, C.º 1.º); Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barré», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschier», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» buque de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

SE VENDE

finca rústica á 50 kilómetros de Madrid por la carretera de La Granja ó por ferrocarril, estación de Collado Mediano. Toda cercada de tapia de piedra, coto redondo con monte alto y bajo de roble y Fresno, hermosas praderas, río y manantiales inagotables en el verano, de agua finísima y fría. Casa para habitar, de dos pisos, lujosa; construcción moderna, con luz, agua, calefacción y oratorio para decir misa. Huerta con frutales y toda clase de hortalizas. Casa de guarda, grandes cuadras, tinado y corrales para el ganado.

Está situada en el Guadarrama, cerca del Club Alpino, y entre Navacerrada y Becerril de la Sierra.
Puede irse en coche ó automóvil hasta la misma finca.

Disponible

“DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. N.º 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D. _____
residente en _____ provincia de _____
calle de _____
n.º _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____ de _____ de 191 _____

Firma del suscriptor

(1) Indíquese el tiempo que ha de durar la suscripción.

Agente comercial

en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairto, calle Pueyrredón, n.º 1.815. Buenos Aires.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **primitiva** es garantía de que á los alumnos se enseñan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 **ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de **parvulos, elemental y superior**. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos**, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.

ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN

A ALTOS PRECIOS

Nadie venda sus alhajas sin consultar

PELIGROS, 11 Y 13 -- JOYERÍA

MADRID

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro,

[maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad

[de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.]

27, **INFANTAS**, 27

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad